

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 33
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

Siendo las 15:10 horas del día jueves 19 de octubre de 2017, en el salón de sesiones del municipio, se lleva a efecto la 33ª sesión ordinaria del concejo municipal de Antuco.

La sesión es presidida por el señor Miguel Abuter León y asisten los concejales Claudio Solar Jara, Víctor Vivanco Quezada, Ramón Águila Espinoza, Diego Peña Gutiérrez, Fabián Isla Vilche y Vicente Higuera Urrutia

Actúa como Ministro de Fe, el secretario municipal Sr. Luis Osorio Jara.

El presidente abre la sesión en nombre de Dios, da la bienvenida a los concejales presentes y da a conocer la siguiente tabla de materias que serán tratadas en la presente sesión.

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia
- 3.- Modificación Presupuestaria N° 10
- 4.- Audiencia Sra. Ivonne Pantoja.
- 5.- Cuenta de alcalde
- 6.- Cuenta Concejales
- 7.- Asuntos varios.

DESARROLLO DE LA SESION.

I.- LECTURA ACTA ANTERIOR

El secretario procede a dar lectura al acta de la sesión ordinaria N° 33, la cual es aprobada **(ACUERDO N° 195/17)**.

El concejal Peña señala que, cuando él dijo que es el alcalde quien administra fue tomando las propias palabras de él, ahora, los concejales han tenido la mejor disposición para colaborar y resolver algunas materias, pero si el alcalde dice que es él quien ordena y hace las cosas, con esta actitud solo ha frenado la buena intención de los concejales, por lo tanto, ahora los concejales solo se dedicaran a cumplir las funciones de fiscalización y que él, personalmente, así lo hará.

II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Despachada

- Ofic. N° 723 de fecha 18.10.17, mediante el cual se cita a sesión ordinaria N° 32 y se envía la tabla respectiva.

Recibida

- Ofic. N° 59.454 de fecha 12.10.17, de la Sra. Ivonne Pantoja, donde confirma asistencia a sesión de concejo para el día 19 de octubre.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL

- Ofic. N° 018 de fecha 12.10.17 del Alcalde de Santa Bárbara y presidente de la AMCORDI, mediante el cual convoca a reunión de la Asociación Cordillera para el día 9 de noviembre en Quilleco.
- Carta de fecha 16.10.17, de vecinos de la calle 10 de diciembre donde solicitan la pavimentación de esta calle. Acompañan antecedentes.

III.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 10

El presidente presenta propuesta de Modificación presupuestaria N° 10, área municipal, por un monto global de M\$ 70.613.- para la aprobación del concejo.

Luego de que el jefe de finanzas explica las diferentes partidas que contiene esta modificación presupuestaria, el presidente la somete a votación siendo aprobada por unanimidad. **(ACUERDO N° 196/17).**

Antes de conceder la audiencia a la Sra. Ivonne Pantoja, Jefa de Área de INDAP, el presidente se refiere a la invitación a reunión del presidente de la AMCORDI la que está programada para el día 9 de noviembre, fecha que coincide con la sesión de concejo, por lo que propone efectuar esa sesión el día 10 de noviembre a las 9.30 horas. Al mismo tiempo, el presidente consulta qué concejales asistirían a la reunión de la AMCORDI el día 9 de noviembre en Quilleco y la unanimidad de los integrantes del concejo confirma su asistencia. **(ACUERDO N° 197/17).**

Respecto la proposición de modificar la fecha de la sesión del día 9 de noviembre y fijarla para el día 10 a las 9.30 horas, el concejo dice estar conteste por lo que se consigna como acuerdo. **(ACUERDO N° 198/17).**

IV.- AUDIENCIA SRA. IVONNE PANTOJA.

El presidente da la bienvenida a la Sra. Ivonne Pantoja, Jefa Provincial de INDAP y, en cumplimiento a acuerdo adoptado en sesión anterior, procede a dar audiencia a dicha funcionaria.

Toma la palabra la Sra. Ivonne Pantoja quien, en amplia exposición, se refiere al llamado IFP Especial Asociativo para el Diseño, Construcción e Implementación del Proyecto de Sala de Proceso en Antuco, orientado a beneficiarios de PRODESAL y que tiene un presupuesto de M\$ 20.000.-

La Sra. Pantoja da a conocer las Bases del Concurso para la ejecución de este proyecto y entrega otros antecedentes relacionados con el mismo.

El presidente y concejales agradecen la exposición de la Sra. Ivonne Pantoja.

V.- CUENTA DE ALCALDE

Antes de referirse a Cuenta de Alcalde, el presidente procede a dar respuesta a consultas que le formularan los concejales en sesión anterior.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL

a) Fiscalización del transporte público:

Al respecto se instruyó al Inspector Municipal para que proceda a efectuar las fiscalizaciones en forma aleatoria y de manera más efectiva a los buses.

b) Pistola Radar para Carabineros

Se está a la espera de la visación del OS2 de Carabineros para que esta pistola radar pueda entrar en operaciones.

c) Licitación mantención luminarias.

Por la información que se le ha entregado por parte de la SECPLAN, se llamó a licitación pública la mantención de las luminarias, pero al no haber oferentes, esta licitación fue declarada desierta por lo que se optara por el trato directo, por ahora se están recepcionando las ofertas de algunos oferentes para resolver posteriormente.

El concejal Higuera dice que él siempre estuvo atento a esta licitación, pero esta, nunca se subió al portal, que él tiene a una persona con la cual trabaja y que pudo participar de esta licitación de las luminarias, pero que le confirmo que, si no pudo participar de esta licitación, fue porque esta nunca se subió a la plataforma, agrega que, si ahora se contrata en forma directa, a él no le gustan los tratos directos.

El presidente solicita la presencia del jefe de Secplan para hacerle la consulta relacionada con la licitación de las luminarias.

Se hace presente el señor Edison Correa, quien informa que se declaró inadmisibles las propuestas para la reparación de las luminarias, el oferente no completo todos los datos en la propuesta, posteriormente el 10 de julio, se enviaron los antecedentes a finanzas para una segunda licitación pública, luego en el mes de septiembre se le informo que habría un trato directo para efectuar estos trabajos de reparación de las luminarias, FRONTEL ha hecho llegar una cotización y se esperan 2 cotizaciones más, en diciembre o enero de 2018 se estarían adjudicando estos trabajos de reparación de 75 luminarias aproximadamente.

El concejal Higuera dice que hace un mes que el alcalde dijo que estos trabajos se iban a llamar a licitación, ahora Secplan está informando que la última licitación se hizo en el mes de julio, cuando hubo un oferente, este no reunía los requisitos, incluso algunos de los oferentes dijo que la licitación estaba mal hecha, los oferentes no tuvieron la oportunidad de postular de nuevo porque estaban esperando que la licitación se subiera al portal, hecho que no ocurrió.

El presidente solicita al Sr. Correa que informe al concejo acerca del estado de situación en que se encuentran otros proyectos municipales que han sido postulados.

El señor Edison Correa dice que existen 3 proyectos que ya fueron postulados al FRIL, estos son las 2 cubiertas para las multicanchas de Villa Las Rosas y la Población Villa Jardín, se presentaron oferentes para la ejecución de estos proyectos, también la sede social de Peluca se encuentra en proceso de adjudicación. El proyecto de construcción de veredas estaría adjudicado la primera semana de noviembre.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL

El concejal Vivanco dice que él siempre está observando la página del mercado público y últimamente ha podido apreciar que ha habido mayor rapidez en todo lo que se ha publicado, ello es meritorio para Secplan por lo que felicita al señor Edison Correa por hacer bien el trabajo y por los logros obtenidos a pesar de todos los inconvenientes que se le han presentado.

El presidente dice que es todo un equipo que se ha contratado como apoyo a la Secplan y ello ha permitido que se tengan proyectos para la comuna.

En Cuenta de Alcalde, el presidente informa al concejo respecto las siguientes gestiones y actividades:

Que, el día 13 de octubre asistió a una reunión con el senador Harboe y alcaldes de la provincia, ocasión en que se informó respecto los alcances y efectos que tendrá la Ley de Equidad Tarifaria.

Que, participo en la ceremonia de bautizo del nuevo carro aljibe del Cuerpo de Bomberos de Antuco, obtenido mediante convenio marco con el Gobierno Regional, en la ceremonia se contó con la asistencia de voluntarios e los integrantes de esta Institución.

Que, el día 18 de octubre y previo a la reunión con el Ministro de Energía, sostuvo una entrevista con el señor Gobernador, fue acompañado por concejales, y se aprovechó la instancia para plantear lo relacionado con la situación que afecta a la Laguna del Laja ante el aprovechamiento de este recurso hídrico por parte de la ENEL. Se concertó una entrevista con la Capitanía Naval dependiente de la Armada de Chile y como administradora del Lago Laja, en Valparaíso, para abordar esta temática.

Que, el mismo día 18 de octubre se asistió a una reunión con el Ministro de Energía, ocasión en que se informó respecto los alcances de la aplicación de la nueva Ley de Equidad Tarifaria de Energía Eléctrica.

Que, se asistió a una reunión de la DIFROL donde se contó con la asistencia del SEREMI de Gobierno, el Gobernador Provincial, se abordó lo relacionado con la Integración de la provincia de Bio Bio.

Que, se ha instruido al Sr. Carlos Lagos para que, junto con la gente con la cual trabaja, realicen una limpieza al camino de acceso al Cementerio.

VI.- CUENTA DE CONCEJALES.

No hay

VII.- ASUNTOS VARIOS.

Toma la palabra el concejal Solar quien informa que asistió a la reunión de Límites y Fronteras, la califica como una reunión insípida, desnutrida, aburrida y latosa, se esperaba que, como materia central, se abordara lo relacionado con el Paso Pichachén, cosa que no ocurrió, no hubo buenas nuevas sobre este tema, solo se comentó lo que ya es conocido por todos, como lo es la licitación de la

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL

aduana, la pre factibilidad de pavimentación hasta la frontera, ni siquiera es el diseño de este camino, al parecer, solo se levanta polvareda por estar en época de elecciones, el concejal Solar dice que, tanto el alcalde como los concejales de Antuco, han hecho todo lo que se debió hacer sobre Pichachén, aquí ha faltado clamor de otras autoridades, han estado ausentes, por ejemplo, los alcaldes de Los Ángeles, Concepción, comunas que serían más beneficiadas que la propia comuna de Antuco, no obstante, por ser este tema de gran relevancia, habrá que perseverar en ello.

El concejal Vivanco dice que participo en la ceremonia de inauguración del nuevo carro aljibe del Cuerpo de Bomberos, felicita a esta Institución y agradece al gobierno regional por este carro bomba. También informa que en una reunión con el gobernador, él planteo situación de pesca indiscriminada en el lago Laja y la necesidad de una mayor fiscalización por parte de Serna Pesca, también el concejal Vivanco informa que asistió a la reunión con el Ministro de Energía.

El concejal Águila dice que en calle José de Manso con calle Carrera, quedo un tramo de la vereda sin pavimentación, también en este lugar existe un sumidero que no cumple su función, el agua sigue pasando hacia la población, habría que fiscalizar estos trabajos, por otra parte, también el concejal Águila dice que solicito al alcalde que se preocupara de la limpieza y eliminación de las basuras en los costados de la ruta Q-45 desde el puente Rucue hasta Abanico, ello no se ha cumplido, por otra parte, el concejal Águila consulta si el alcalde está en conocimiento que en el CESFAM los paramédicos no tienen medicamentos los fines de semana, la gente reclama porque acuden en busca de ayuda y ni siquiera hay aspirinas.

El alcalde dice que, según las normas del Servicio de Salud, los paramédicos no están facultados para entregar antibióticos ni administrar benzatinas como era anteriormente, todo debe ser consultado al médico de Huepil, solo se dejan algunos analgésicos, el CESFAM es solo un centro de urgencias, si el paciente reviste mayor gravedad debe ser derivado al hospital de Huepil.

El concejal Águila dice que esta información debe ser entregada a la comunidad para evitar que la gente le reclame a los paramédicos quienes son insultados por no entregar medicamentos. Por otra parte el concejal Águila dice que ha estado participando en varias gestiones en favor de la gente y que ha visto que en otras comunas todos los concejales apoyan al alcalde en las diferentes reuniones, como en Quilleco, Santa Bárbara, lo que significa que el alcalde informa a los concejales de todo lo que se realiza logrando con ello mayor respaldo en la gestión.

Toma la palabra el concejal Peña, quien dice felicitar la gestión del concejal Águila, Vivanco e Isla, ellos han logrado conseguir un proyecto importante para la comuna como lo es, la Sala de Proceso de Alimentos, en especial al concejal Isla por cuanto es una iniciativa que la tenía en mente desde el año pasado. Respecto su voto en contra a la subvención que se solicitó para los discapacitados, el concejal Peña señala que él pensó que era una nueva Institución no formalizada, por otra parte, el concejal Peña dice tener una crítica hacia las declaraciones, tanto del alcalde como del señor Sarmiento, se debe ser responsable y no abrigar falsas expectativas en las noticias que se les entregan a la gente, por ejemplo, en el faceboock municipal se anunció lo siguiente: "...que tendrá costo cero y por 3 meses la energía eléctrica..." - "...que según las declaraciones del señor Abuter, será una rebaja por sobre el 40% de la tarifa eléctrica...".

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL

Frente a estas afirmaciones, el concejal Peña dice que las publicaciones del alcalde no son verdad, es un tema de balance y que corresponde a un 21.97% de la variación del mes de agosto de 2017 a enero de 2018. Por otra parte, el concejal Peña dice que le preocupa que las cartas derivadas al concejo, estas no llegan al concejo, son muchas las solicitudes y otras cartas donde se plantean algunos problemas, cartas que están dirigidas al alcalde y también al concejo, pero este último no tiene conocimiento de esta correspondencia, por lo anterior, el concejal Peña solicita que las cartas que vienen dirigidas al concejo, estas sean derivadas por el alcalde al concejo. Respecto la falta de medicamentos en el CESFAM, el concejal Peña señala que, también las recetas médicas no tienen los medicamentos que se prescriben para ser entregados a los pacientes. Por otra parte, el concejal Peña solicita de manera encarecida, que se dé respuesta a las instituciones que no se les ha podido otorgar subvención municipal, en el caso del cura párroco, este se informó por terceros que no recibirá subvención por no haber presupuesto, si alguna Institución solicita subvención por escrito, se debe responder de la misma forma, independiente de cuál sea la respuesta.

Toma la palabra el concejal Isla quien dice que la idea de la sala de proceso también es una idea del concejal Víctor Vivanco, que con el concejal Águila también está trabajando, que agradece las palabras del concejal Peña, por otra parte, que fue él quien le solicito hace más de un mes al alcalde, que hiciera un roce al camino de acceso al cementerio, también el concejal Isla informa que, según los guarda parques, una maquina motoniveladora se encuentra trabajando desde las canchas de esquí hacia el interior, sería bueno confirmar esta información y si es efectivo que se está arreglando el camino hacia Pichachén. También el concejal informa que asistió a la reunión de la AMCORDI junto a otros concejales y el alcalde como también a la reunión con el Ministro de Energía y a la reunión de la DIFROL, esta última no tuvo relevancia, se habló de otros pasos fronterizos y no de Pichachén, ni siquiera se tiene el diseño de este proyecto, en otro orden de materias, el concejal Isla solicita al alcalde si tuviera disponibilidad de presupuesto para reparar caminos vecinales como es el caso del callejón de Villa Las Rosas el cual se encuentra en pésimas condiciones y requiere de una capa de estabilizado. Respecto los parches que se hicieron a la cancha, estos no son la maravilla como informo el alcalde, el concejal Isla dice que él fue junto al concejal Águila a revisar estos parches y pudo comprobar que tienen bordes y no quedaron en perfectas condiciones, no se sabe quién recepcionó estos trabajos. También el concejal Isla dice que el solicito el contrato de trabajo del señor Harol Wike, una de sus funciones es coordinar el funcionamiento de la oficina de turismo, hasta el momento nada se ha visto sobre este kiosco turístico.

El presidente dice que se llamó a entrevista a varias personas de Antuco, se seleccionó una de ellas y que será quien atienda este Kiosco Turístico a contar de octubre.

El concejal Isla dice que el solicitara efectuar una visita oficial a la planta de tratamiento del alcantarillado, que seguramente se sumaran a esta visita otros concejales, al mismo tiempo, consultar al señor Boccaletti acerca de los trabajos que hizo la empresa FIGUZ en la calle Baquedano frente el ex consultorio, la calle pareciera tener un lomo de toro, existe un excesivo quiebre central de la calzada y con las lluvias se forman espejos de agua y también dificulta el paso de vehículos bajos, habría que consultar si esta calle será reparada puesto que no podría quedar de esta forma. También en la calle Costanera se presentarían problemas, esta ha quedado demasiado angosta y no permite que dos vehículos se crucen, el jefe de obras debió prever esta situación, al parecer tampoco funciono la inspección a los trabajos que se estaban ejecutando.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL

Interviene el concejal Higuera quien le solicita al alcalde de que tome nota respecto lo que él va a plantear, dice que no le gusta que se hable tanto, se debe ser más concreto, todos los concejales han hecho propuestas y han ido quedando en el tintero, dice que ello le preocupa, pues de que ha servido entonces plantear algunos problemas o situaciones si no se da respuesta a ello, por ejemplo, no se sabe si Colbun dio respuesta al problema de un anegamiento sobre el puente en el sector de Mirihue, también existe otro tema pendiente relacionado con el Cuerpo de Bomberos, hace algún tiempo se solicitó una subvención para arrendar un terreno, pero no se sabe si ello se resolvió. Por otra parte, cuando se construyó el puente en el callejón de Villa Las Rosas, se hicieron muchas críticas por lo angosto que quedo este puente, fue así como lo chocaron, también existe el riesgo de accidente en este puente, el concejal dice que el plantea esta situación para evitar que el municipio pueda ser objeto de nuevas demandas. Respecto al alcantarillado, en calle Los Carrera, entre Sgto. Aldea y Maipú, se destapo una cámara, pudo observar que en el fondo de la banqueta de esta cámara había restos de concreto, ello va a producir un taco si no se elimina este cemento, se le dijo que habría otras cámaras que tienen el mismo problema. En otra materia el concejal Higuera plantea situación relacionada con un proyecto de edificio consistorial, dice que este proyecto se encuentra elaborado, por lo que solicita al alcalde que, en su periodo, realice las todas las gestiones que sean necesarias y que permitan concretar este proyecto, este se encuentra en el departamento de obras y el señor Boccaletti podría darlo a conocer a los concejales en una próxima reunión a objeto de conocer en detalle este proyecto. Por último, el concejal Higuera dice que también está pendiente resolver acerca de una posible compra de una propiedad ubicada en calle Los Carrera y Almagro.

En otro orden de materias, el concejal Solar consulta acerca del ingreso de una solicitud de subvención presentada por la Iglesia Metodista Pentecostal, el concejal Solar solicita que en la sesión del día 2 de noviembre, el presidente ponga en tabla esta solicitud de subvención, el pastor requiere de un aporte económico para la construcción del templo evangélico, por su parte, la Iglesia Evangélica colabora y entrega un servicio social de la comunidad, además de facilitar su templo para reuniones de carácter social, habría que tener una actitud positiva frente a la solicitud de la iglesia evangélica, sería un acto de justicia poder ayudar económicamente a esta Institución.

No habiendo más que tratar y cuando son las 18.15 horas, el presidente levanta la sesión.

RELACION DE ACUERDOS

ACUERDO N° 195/17.- El concejo Municipal da por aprobada el acta de la sesión ordinaria N° 33.

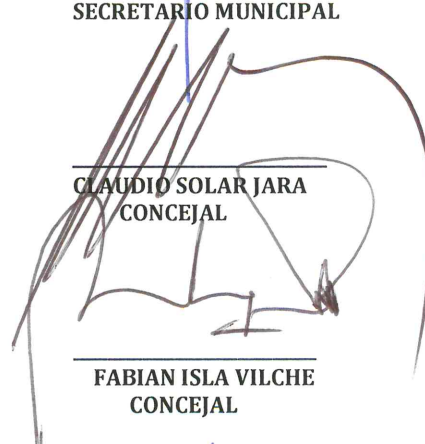
ACUERDO N° 196/17.- El concejo municipal da por aprobada la Modificación presupuestaria N° 10, área municipal, por un monto global de M\$ 70.613.-

ACUERDO N° 197/17.- El concejo municipal autoriza la asistencia de todos los concejales a reunión convocada por el presidente de la AMCORDI la que está programada para el día 9 de noviembre en Quilleco.

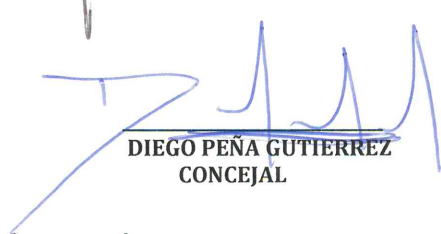
MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL

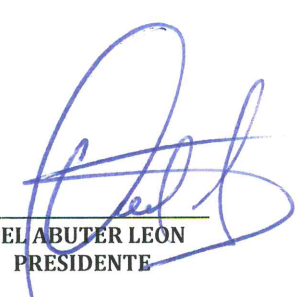
ACUERDO Nº 198/17.- El concejo municipal resuelve modificar la fecha de la sesión del día 9 de noviembre fijándola para el día 10 a las 9.30 horas.

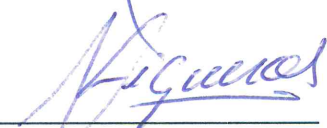


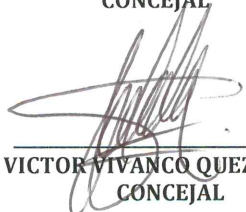
LUIS OSORIO JARA
SECRETARIO MUNICIPAL

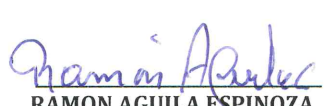
CLAUDIO SOLAR JARA
CONCEJAL

FABIAN ISLA VILCHE
CONCEJAL

DIEGO PEÑA GUTIERREZ
CONCEJAL

MIGUEL ABUTER LEON
PRESIDENTE

VICENTE HIGUERAS URRUTIA
CONCEJAL

VICTOR VIVANCO QUEZADA
CONCEJAL

RAMON AGUILA ESPINOZA
CONCEJAL

LUIS OSORIO JARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE